

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

AÑO IV

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Viernes 27 de Diciembre de 1889

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagará el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 914

REFRAN CASTELLANO

Con la muerte y el dinero
no te burles compañero.
(JUAN DEL PUEBLO).

Juan del Pueblo es la entidad más notable por su sabiduría, por sus virtudes y por su espíritu sarcástico, que puede darse. El libro más prudente, más provechoso y más punzador que pudiera sentirse, sería el firmado con sus sentencias, con el producto de sus observaciones y con sus antojos pedagógicos y sus pujos de *dómine*. Una de esas máximas, sacada sin duda alguna de lo visto y sentido en el mundo, es la que hemos puesto de lema; y no es posible negar, á poco que se medite acerca de ella, que contiene una verdad de gran provecho y de no escasa transcendentalidad.

Jugar con la muerte es cosa de temerarios y la temeridad está muy cerca de la locura; de modo que es preciso estar demente, no ya para burlarse, sino para correr hacia la muerte, bien se tome esta palabra como designadora de lo desconocido, bien se la juzgue como el poder que nos abre las puertas de la eternidad, palabra no menos aterradora.

Lo desconocido, aun suponiéndolo como un vacío, que no puede serlo, hiela la sangre en las venas; pero no es un vacío, sino algo que no llena ni nuestra ciencia, ni nuestra fé: hé aquí un hueco que no pueden macizar las hipótesis: la única suposición que aquí cabe es la de que lo desconocido contiene una gran realidad; pero como está ignorada, nos asusta. ¿Que realidad será esa que no puede descifrarse? Lo que resiste á toda perspicacia, á toda penetración del espíritu, debe ser una cosa muy grande, muy abrumadora, muy tremenda. Lo desconocido fué en lo antiguo tenido y venerado como un dios: era el modo de manifestar por un lado su realidad y por otro su grandeza. La Humanidad que había pensado en ello se postro y sufrió. No se puede, pues, tratar lo desconocido como cosa insignificante y digna del desden, ni afrontarlo con osadía imprudente ó desafiando como si no se temblara ante sus pavorosas impenetrables sombras.

La eternidad es otra realidad que se nos viene encima por el otro lado: la fé la adorna ahora de caracteres diversos, todos ellos magníficos, sublimes, imponentes, como cuadran al pensamiento de lo ilimitado é infinito que preside á ella. Aunque la veamos gloriosa, la hemos de ver justiciera: de modo que si el espíritu respira pensando en su misericordia, bien pronto gime temiendo su carácter de sanción. No hay, pues, razón para burlarse de ella. Ni aun considerando á la muerte como nuestra libertadora, ni aun creyendo que, gracias al amor divino, habrá de convertirse en arco triunfal por donde penetre el alma en las regiones de la paz y de la ventura sin fin, es digna la muerte de la menor ligereza por nuestra parte: mucho menos si su sombra augusta y amenazadora se nos aparece rodeada de espectros, ó al menos de fantasmas de una dudosa benevolencia, de tal modo que nos hagan temblar de terror en los umbrales de esa vida de ultratumba.

En cuanto al dinero, no por tener su imperio algo más bajo, y por alejar nuestro pensamiento de las consideraciones de ultratumba, es menos respetable. Como símbolo de la vida, forma contraste perfecto con la muerte; pero igual respeto merece el uno que la otra, aunque por diferente concepto. Dicese que Dios es omnipotente y el dinero su temente, y por algo se ha dicho tal cosa: sin duda se ha observado que si el Autor de la Naturaleza impera en la otra vida, por lo que hace á esta manda en absoluto el Sr. D. Dinero, que lo puede casi todo ya que no todo, que esto solo corresponde á Dios. Burlarse de S. M. el Oro, es un desacato, un delito de lesa-realismo, que se castiga severamente por la sociedad. Solo puede burlarse del dinero el que tiene mucho, como solían reírse de sus divindades los sumos sacerdotes del paganismo, y como suelen mofarse hoy en día del Dios que predicán los que mezclan la idea de este ser con las de exterminio, las de ambición las de política.

Con el oro se come, se viste, se habitan cómodas y suntuosas moradas se logra el poder, se consigue la impunidad, se compra

titulos, timbres y preseas, se rie uno de las gentes, se conquista el acatamiento de todos y hasta se pueden ejercitar las virtudes aunque las dicte la vanidad. Sobre todo, con el oro se alcanza la independencia, se llega á la posesión de la libertad. ¡Oh, admirable y precioso don, al que no puede compararse otro alguno! La libertad en este mundo es la redención de todas las esclavitudes y de todos los servilismos: es el derecho de burlarse de todo lo humano, de todo lo artificial, de todo lo caprichoso: de todo, menos del dinero que hace caer tantas cadenas y desplegar tan ampliamente nuestras alas para todos los vuelos y nuestros labios para todas las carcajadas: la libertad es un regalo que nos ha hecho el Cielo y que trasciende á divino á cien leguas. ¡Lástima que el dinero lo hayan acaparado para si y que los hombres hayan podido reducirle solo á los ricos! Los pobres no tienen independencia; viven á merced de quien les compra ó bajo el duro yugo de la necesidad, que les obliga á venderse en cuerpo y alma á quien les dá con que satisfacer el hambre y el frío. Yugo de hierro: porque en manos del pobre, hasta el oro se convierte en hierro. Y como se ha de burlar de él? Venerarlo como á su libertador, como á un mesías de un nuevo género: un mesías metalúrgico, y cuya misión no traspasa los límites de esta vida, á cuyas condiciones se amolda perfectamente. No, no hay que hacer mofa del dinero, que es un señor muy respetable, muy afectuoso, muy espléndido y que posee todos los méritos de esta vida de los ochavos y de las varas de alcalde.

No juguemos con él que es un gran pasaporte para andar por la tierra.

CRISTIAN.

(Del Diario de Cádiz).

RUMORES DE LA MAREA

Lo que charlan las olas

Diantre con el puerto! ¡Si apenas queda sitio donde rebullirse con tantos buques como atracan al muelle!... Vaya, es preciso estirar un poco las ondas... Compañeras ¿os venís á la playa?... Hoy sopla ventolina y estará aquello á pedir de bañistas.

—Vamos á donde se os ponga en las burbujas.

—Pues orza... Rugu... rugu... rugu... ¿Por qué os parais? ¿Os dá la calma chicha?

—Es que se acerca un bote...

—Eh, dejaos ahora de monerías. Si os entreteáis en rizar estelas de espumas detrás de las quillas y en salpicar de perlas los remos, nos vá á sorprender el reflujo en el camino y adios ribera.

—Bueno, bueno... ¡Como es costumbre!... ¡Y qué mal se resbala por aquí con tantas algas!...

—¿Os parece que fundeemos en el pueblecito de los castaños, que tiene una rada natural muy hermosa?

—Rugu... rugu... rugu... Sí... Sí... ¡Qué atrocidad!... Vaya un remazo que me han descargado los de esa lancha, en las moléculas!...

—¡Es la falúa de sanidad, que vuelve de reconocer á aquel vapor que acaba de echar el ancla!

—¡Qué hermoso buque!... ¡Vamos á besarle el casco!...

—Pues señor, á este paso no hacemos pié en la playa en toda la tarde. Como nos sorprenda el retorno de los pescadores, nos van á desbaratar y somos perdidas!...

—Vamos allá, anda, vamos allá, á ver si atrapamos algun marisco de los flojos.—Rugu... rugu... rugu...

La playa

Tambien traen hoy las olas cara de amigos. Cuando se ponen sus chorreras de blanco encaje, dá gusto recibir sus besos; pero en diciendo que se pican, ya, ya... No he visto nada más susceptible; por un quitame allá ese pez, arman la gran marejada... ¡Tanto bueno por aquí!... ¿Con que huyendo del bullicio del muelle? ¡Yo soy la que les estoy muy agradecida por el yodo! ¿Los mariscos? Siguen tan orondos, y sobre todo las lapas, que han crecido mucho. ¿Van ustedes á dar un paseo á lo largo de la orilla?... Pues serán recibidas con delicia, porque los bañistas les esperan impacientes... Vaya, ya empieza el movimiento de casetas... Me parece que á las damas, aunque andan descalzas, no se les estropearán los piés, porque alfombra más finas y suave que mi arena dudo que exista. No, señor; no valgo nada, el sitio es lo que me embellece, pero... hay playas de moda que quisieran parecerseme. Vea usted el paisaje; enfrente, el puerto; á mis espaldas, el caserío rival de la nieve: en todo el panorama, desde la orilla, una conversación interminable de castaños y pinos que se agachan para charlar con los maizales y viñedos cercanos. Y yo

limpia, apacible, sin una guiña, con mar tranquilo... Tan, tan, tan... las siete... Perdone usted, bañista, voy á despedir las olas que van de retirada... Que ustedes lo pasen bien... ¡Muchas gracias por las conchas!

El sol poniente

Vaya, vámonos poquito á poco á acostarnos, camioito de las islas que defienden la bahía de los embates del mar. Me estoy cayendo de sueño y lo siento, porque ahora es cuando está el puerto animado de veras. ¡Qué vista tan soberbia! ¡Qué bulle, bulle, en el muelle!... Vapores que llegan llenos de recuerdos, vapores que se van cargados de esperanzas; buques que embarcan mercancías; lanchas que tornan con expedicionarios veraniegos; el rumor de la ciudad próxima; el tan, tan, del reloj de la comandancia... Ea, se me hace tarde filosofando... Ya distingo á lo lejos las gabarras de los pescadores que tornan... Eh, torrero, basta de siesta... á encender la luz del faro... ¡Qué gusto da hundirse en el agua!... ¡Y qué tinas son estas olas!... ¡Ya saben, ya, adornarse con blondas de ópalos y grana á costa de mis rayos!... Hasta mañana, chiquitas... ¡Buenas noches!...

Las gabarras de los pescadores

Pat paf... pat paf... ¿Cuándo llegaremos á la playa? ¡Ya le duele á una la proa de tanto cortar el agua!... ¡Dichosa la vela que está ya amainada y durmiendo!... ¡Los pobres remos son los que pagan siempre el patol!... Paf... paf... paf... Y vaya, ahora da gusto navegar; á lo más sopla frescachón, pero ese tiempo de equinoccio es capaz de meter en el casco las cuerdas al galeón más fiero... ¡Ya hemos pasado el farol!... ¡Quién sabe los tripulantes que se nos llevará aun la borrasca!... ¡El mejor día nos estrellamos contra las rocas y todo por un montón de pescador!... ¡Qué vida la de los pescadores y la de los barcos de pesca!... ¡Hola!... ¡Playa á babor!... ¡Ya estamos en casa!... ¡Descansaremos hasta el alba!... ¡Eh... muchachos!... ¿Que hoy viene la red repleta!... ¡Formad la cadeal!...

Voces de la red

¡Mala raspa con nuestros verdugos!... ¡Toda una tribu de sardinias hemos caído en el garlito!... ¿Pero á donde nos llevan? Y esta red se hunde; nos vamos á fondol!... ¡Si pudiéramos abrir un agujero en la malla!

¡Y que nos hayamos dejado engañar los pajeles por los penachos de verdes ramas que flotaban en el agua! La fuga es imposible. ¡Cualquiera alcanza la altura en que navegan los corchos que sostiene la red.

Aquí no se puede nadar... Nos ahogamos. ¡Tratar así á los salmonetes, que son los pescados de más distinguida escama que se comen!...

¡Compañeros de desgracia!... El único medio de salvación es arremolinarse en cuanto nos saquen de la cárcel, y á favor del desorden escurrirnos de las manos. ¿Estais conformes?

—¡Sí, sí, sí!... ¡Tiene razón la lubial!...

—Pues animo y serenidad, pescados míos...

—Ya os diré yo los puntos que calzo, ¡inocentes!... Mis amos os aguardan, ojo avisar, en la orilla y como me voy recogiendo, recogiendo, ni uno solo de vosotros va á escaparse de la red, que yo tengo en gran estima mi honor y llevo entre mis cuerdas el pan de muchas familias que se la deis de puño.

El Faro

¡Buena noche!... ¡Ah de los navegantes!... ¡Quién busque puerto que se deje guiar por mis rayos!... Rugu... rugu... rugu... paf... paf... ¡Sí, sí, venid á estrellaros contra las rocas en que se hiergue mi torre, olas soberbias! ¡Por mucho que sacudais el espinazo de este islote con esa cólera, no conseguireis apagarme el fanal!... En vuestra impotencia, solo acertais á rugir y á cubrirme de espuma, pero mientras yo luzca, los barcos se reirán de vuestras sechanzas, y hallarán derrota segura... Dejadme que vele por la humanidad, y marchaos á cabrillear al resplandor de la luna. Aquí me ha colocado la Providencia, y aquí he de brillar siempre como norte de los que costean mar afuera... ¡Hola!... ya han encendido los buques, surtos en bahía, los faroles de reglamento. Puede dormir tranquilo el muelle; sus centinelas le vigilan el sueño.

Un eco de la noche

Paf... paf... paf... ¡Ah de lancha!... ¡Vira á babor! Paf... paf... paf... Rugu... rugu... rugu... Venga una copla.

Todas las olas del mar llegan por fin á la playa; pero al puerto de la dicha no arriban mis esperanzas.

ALFONSO PEREZ NIEVA.

Entre comas

AURORA

(ANECDOTA HISTÓRICA)

—¡Capitán Dupin!... ¡llamó Murat, que estaba escribiendo en una sala del palacio del príncipe de la Paz, en Madrid.

Como nadie contestaba, Murat levantó la cabeza, miró á los oficiales que esperaban sus órdenes y no viendo entre ellos al capitán Dupin, mandó que fueran á buscarle.

Esto pasaba el 1.º de Mayo de 1808.

No tardó en presentarse el capitán Dupin, que era un gallardo joven, muy simpático.

—¿Dónde estáis, capitán?—dijo el príncipe (como llamaron á Murat desde que había recibido el título de gran duque de Berg.)

—En el palacio, mi general.

—No basta eso. Hay que estar aquí, cerca de mí. Hace días que vengo observando que andais triste y preocupado. ¿Qué os sucede?

—Nada, mi general.

—Si; algo os pasa.

—Pues bien; es verdad; disgustos de familia...

—Y esos disgustos, ¿los tenéis en el piso tercero del palacio?... Porque sé que subís á menudo. Capitán, no me gustan los misterios.

—Tengo conmigo á mi hijo... un niño de cuatro años...

—Habéis hecho muy mal en traerle. Puede haber de un momento á otro un levantamiento contra los franceses...

—Mandaré el niño á Francia—murmuró tristemente el capitán.

—¿Ya, para qué?... No, que se quede; pero que yo no lo vea. Y sobre todo; que su presencia no os haga olvidar vuestros deberes. ¡Buena andaría la disciplina si cada uno de nosotros llevara sus chiquillos á campaña!... Podéis retiraros.

Mauricio Dupin no había dicho toda la verdad, porque tenía también consigo á su mujer, que había ido desde Francia corriendo mil riesgos en un viaje que había durado cerca de un mes por país enemigo.

Pasó una semana desde la explicación entre Murat y su ayudante. El príncipe no había vuelto á hablar del asunto.

Pero una mañana se levantó de buen humor y preguntó al capitán:

—¿Por dónde anda ese niño? ¿Se le puede ver?

—Ahora mismo, mi general, si lo deseais.

Pocos momentos después volvía el capitán llevando de la mano un precioso niño, vestido con uniforme de gala de los húsares de la guardia imperial.

Murat sentó al niño encima de sus rodillas y se puso á acariciarle.

—Cuando seas grande—le dijo—te haré ayudante mio. Te batirás á mi lado.

—Sí, príncipe Fanfarinet—contestó muy alegre el futuro ayudante.

Murat había fruncido el ceño... ¡Príncipe Fanfarinet!... ¿Sería un mote revelado por aquella boca inocente?

—¿Por qué me llamas así?

—Porque en los cuentos de hadas hay un príncipe Fanfarinet, que es muy guapo... y os parecéis á él.

—Muchas gracias... Y tú ¿cómo te llamas?

—Aurora.

—Eso no es nombre de muchacho.

—No soy muchacho... Soy una niña disfrazada.

Preguntádselo á mamá.

Entonces, á pesar de las señas que le hacía su padre, la niña contó que había ido desde París en un coche muy grande; que habían encontrado osos en los Pirineos y después á la reina de España, que vivía en un cuarto muy bonito, donde había un espejo grande y unos cuadros muy feos.

—Capitán—dijo Murat—teneis que presentarme á vuestra esposa. La conozco por haberla visto en algunas reuniones en París... En cuanto á esta pequeña, es monísima y despejada no me extrañaré que llegue á ser una segunda madame de Staël.

Aurora Dupin fué más que una segunda madame Staël; fué la célebre escritora Jorge Sand.

Cartera general

LOS AGRACIADOS CON LOS DIEZ MILLONES

Tomamos de *La Unión Mercantil* de Málaga que recibimos hoy:

«Media hora después de recibirse la grata noticia de que en Málaga había tocado el premio gordo, circulaban los nombres de las personas conocidas agraciadas con participaciones en el premio gordo.

Según los rumores que parece tienen más fundamento, llevaban cuatro ó cinco decimos los Sres. D. Antonio Gomez Gaztambide, conocido comerciante de Málaga y el señor don Miguel Cano de la Casas notario de este colegio.

Nuestro apreciable amigo el inteligente industrial D. Julio Goux, dueño de la tienda *El Candeado*, calle de Especerías, se vé favorecido con veinticinco mil duros; y otros veinticinco el señor don Leandro Ollala, oficial mayor del notario señor Cano.

El conocido industrial D. Pablo García, llevaba también un décimo, resultando agraciados con los cincuenta mil duros del mismo su hermano D. Marcelino con diez

jugaba en unión del Sr. García el resto de décimo.

Otro décimo se repartió en la fonda de la Perla de la manera siguiente: A la dueña doña Juana Pastoril, le corresponden cinco mil duros.

Igual cantidad á los camareros José Coceira y Antonio Gomez; al cocinero Joaquin Sanchez que jugaba 35 reales le corresponden 43.750 pesetas, un mozo tenía un duro de participación habiendo cedido la mitad, se vé favorecido con 50.000 reales.

Dos camareras ganan dos mil duros cada una, otras dos se contentarán con veinticinco mil reales, así como el ayuda de cocina, y la encargada Manuela Maldonado se vé hoy al frente de un capital de dos mil duros.

Tres pescadores que surten á la fonda han entrado en parte en la repartición pues se llevan diez mil duros entre los tres.

El único empleado en la fonda que no ha ganado nada, es el mozo Salvador, que no quiso jugar con el cocinero, porque no le gastaba el número.

Además se citan los nombres de personas pobres que llevaban pequeñas participaciones. Al patron Estéban Feliche cuya barca cargaba en nuestro puerto, le han tocado cincuenta mil reales.

A un tabernero llamado José Elias, le han tocado otros cincuenta mil reales y al conocido peluquero D. Pablo Gil, también cincuenta mil.

Al dueño del Divan de Pino D. Joaquin Pino que jugaba dos pesetas, le han tocado dos mil duros y al conocido corredor y consignatario D. Eduardo Jaen le corresponde igual cantidad.

El cabo de carabineros Antonio Moreno Serrano que jugaba diez reales gana 2,500 duros y dos compañeros suyos Francisco Fuentes y Francisco Mateo se repartirán mil duros.

Dícese también que en la playa de la Pescadería hay repartido un décimo, pero nos es imposible citar aun los nombres de los agraciados, pues se aseguraba que eran muy numerosos.

Hasta aquí nuestros detalles que ampliaremos tan pronto como lleguen nuevos datos á nuestras noticias.

Desde el extranjero

EL MANIFIESTO DE BOULANGER

Los periódicos boulangéristas publican el manifiesto que el general Boulanger acaba de dirigir á sus electores y partidarios.

Dice así:

«Queridos ciudadanos y electores:

La mayoría parlamentaria, en detrimento de la aritmética y de la legalidad, acaba de declarar válida la elección de un candidato que no representa más que una minoría insignificante, pero que es el candidato oficial y el representante del parlamentarismo.

Al inscribir mi nombre en vuestros sufragios, habéis protestado contra la iniquidad de la condena pronunciada por el Senado, transformado en tribunal político de excepción, para castigarme por el crimen de haber sido elegido en París, el 27 de Enero, por más de doscientos cuarenta mil sufragios.

Habéis querido, al mismo tiempo, afirmar vuestra voluntad de reformar el régimen parlamentario y sus abusos, y llevar á cabo una reconstitución nacional, democrática y social, de la que yo soy el representante y el soldado.

Ni vuestra protesta, ni vuestro voto, han sido escuchados. La soberanía del sufragio universal está ultrajada. Ha dejado de existir, después del acto por el cual la mayoría parlamentaria ha declarado válida la elección de un candidato que por ningún concepto debía haber sido proclamado.

Llevando este acuerdo á la soberanía popular, los parlamentarios mismos han negado su propia legitimidad. No representan más que su capricho y no la voluntad nacional.

Yo no puedo hoy más que protestar ante vosotros y en vuestro nombre contra esta violación del principio republicano. Pero el día llegará en que querréis poner fin al parlamentarismo que amengua y arruina á Francia, constituyendo en su lugar una república verdaderamente democrática, devolviendo al pueblo sus derechos soberanos.

Podeis contar conmigo para ese día, como yo cuento siempre con vosotros.—General Boulanger.»

NUEVA APLICACION DEL TELEFONO

Una experiencia muy interesante ha practicado una de las grandes Compañías de ferrocarriles económicos de Francia.

Teniendo teléfono todas las estaciones de la red, se ha pensado en utilizarlos en los casos de detención de un tren ó de un accidente en la vía, en vez de recurrir á la ins-

talación costosa de puestos de socorro, cuya vigilancia y entretenimiento constituyen carga muy pesada para la explotación.

Al efecto se han establecido pequeños puestos telefónicos portátiles colocados en los furgones, teléfonos que se emplean en caso de necesidad, sirviéndose como conductor del alambre de la vía general que une las estaciones. Todo consiste en establecer la comunicación del puesto portátil con la línea, cosa que es bastante fácil.

Cada uno de los puestos comprende: un botón de llamada, un micrófono, un teléfono, un timbre de gran resistencia, un conmutador de derivación para el timbre y el teléfono y diez elementos de sales de amoníaco sobresaturados, constituyendo pila *Leclanché* reducida; todo contenido en una caja cuya dimensión mayor es de 33 centímetros y su peso 10 kilogramos.

La comunicación del teléfono portátil con la vía general se toma por medio de un alambre de cobre que termina en un corchete dispuesto para sujetarse con mucha facilidad al alambre de la línea; después se pone el hilo en tierra en la caja en comunicación con el rail por medio de un alambre y de un contacto especial; se oprime el botón de llamada y las dos estaciones próximas responden en seguida.

Todas las operaciones para establecer la comunicación apenas exigen dos ó tres minutos, á lo sumo. La comunicación es perfecta y la palabra resulta clara y limpia.

Este nuevo sistema de pedir auxilios es también aplicable á las líneas que no tengan teléfono en todas las estaciones, porque el puesto portátil puede hacer sonar un timbre á 20 kilómetros de distancia, y por lo tanto, hasta que haya estación telefónica cada 40 kilómetros.

Si la línea tiene dos hilos conductores, pondrá en comunicación el hilo de tierra de la caja portátil con el alambre de regreso de la línea, en vez de tomar tierra en el rail.

La experiencia ha dado los mejores resultados, y lo consignamos con tanto más gusto cuanto que constituye una de las mil aplicaciones útiles de los procedimientos eléctricos á la explotación de los ferrocarriles secundarios que tanto incremento necesitan en España para impulsar y ayudar el desarrollo de las comarcas agrícolas e industriales, uniéndolas á toda costa con las líneas generales y grandes arterias de las comunicaciones.

Crónica marítima

PERSONAL DE MARINA

De La Correspondencia de España:

«Debiendo pasar á Tolón el acorazado *Pelayo*, á fin de montar su gruesa artillería y completar los aparatos y efectos necesarios para su manejo, verificando al propio tiempo las pruebas de fuego de las torres, así como de las instalaciones de la artillería de 12 y 16 centímetros, ha sido pasaporte para Cartagena y embarcar en dicho buque el capitán de artillería de la armada, don Francisco Javier de Oteiza y Cortés.

—Se han presentado en la Capitanía general del departamento de Cádiz, procedentes de Filipinas, dos capitanes de fragata don Rafael Patero y Chacón y don Julio del Rios y Diaz, el teniente de navío don Federico Ibañez y Valero y el alférez de idem don Manuel Bustamante y Barrena; y procedente del apostadero de la Habana el teniente de navío de primera clase don Antonio Parrilla y Rodríguez.

—Se ha dispuesto que los jefes de los negociados de la inscripción marítima de las capitanías generales de los departamentos estén exentos del descuento que sufren en sus sueldos respectivos.

—Ha cesado en el cargo del material de luz eléctrica del arsenal de la Carraca, el primer maquinista de segunda clase don Juan Sarriá y Herrera, el cual pasa á disposición del excelentísimo señor capitán general de la escuadra para embarcar en el crucero *Isla de Luzón*; y se ha encargado del material de luz eléctrica en el arsenal de la Carraca, el primer maquinista de segunda clase don Cristóbal Guerrero y Ruiz.

—Se ha concedido licencia al primer médico don Gabriel Castejón y Luengo y al segundo don Venancio Ramón Almarán; al archivero mayor de la armada don Salvador Cano y Antúnez; á los alféreces de navío don Justo Alonso y don Luis Ohag y al alférez de infantería de marina don Víctor Bustamante y Barreno.

—Se ha encargado del destino de habilitado general del departamento de Cádiz, el contador de navío don Francisco Cumbre y Caballero, en relevo del de su clase don Antonio Lozano y Galindo; y de ayudantía de derrota del crucero *Isla de Cuba*, el teniente de navío don Agustín Pintado y Lloca.

—Se le ha concedido pase á la situación de supernumerario al teniente de infantería de marina don Pedro Pasquan y Vico.»

Noticias de Cádiz:

Se ha presentado en la capital del Departamento en comisión del servicio, el señor capitán de navío don Alejandro María de Ory y García.

—Ha sido nombrado comandante del cañonero *Cocodrilo* y de la división de guarda costa de Cádiz, el teniente de navío de primera clase don Ángel Miranda y Cordónic, en relevo del de su clase don Manuel Montero y Rapallo.

—Se ha dispuesto que el teniente de navío de la escala de reserva don Juan Gonzalez Tocino,

ayudante del distrito de Motril, se traslade con igual destino de ayudante de la comandancia de la provincia de Almería, en relevo del de igual clase y escala don José Antonio Fernandez Caro, que pasará al distrito de Denia, en el cual viene prestando sus servicios el alférez de navío graduado de la citada escala don Aniceto Benabál y Gallet, que ha sido destinado al distrito de Vélez Málaga.

—Queda sinefecto la real orden de 9 de Diciembre de 1889, que destinaba respectivamente á Mazarrón y á Vélez Málaga á los pilotos con graduación de oficial don Antonio Zaragoza y don Martín Mulet; debiendo continuar este último en Mazarrón y trasladarse Zaragoza al distrito de Motril.

—Se le han concedido cuatro meses de licencia por enfermo, para Madrid y Cádiz, al capitán de fragata don Fernando Lozano y Galindo.

—Se le han concedido dos meses de prórroga á la licencia que para asuntos propios disfruta en Barcelona el asesor de la provincia de Huelva don Mariano Halcón y Gutierrez de Acuña, debiéndose hacer saber al interesado que es la última prórroga.

—Se ha encargado interinamente de la secretaría de causas del Departamento, el comandante de infantería de marina don Celestino Rey.

Noticias de Cartagena:

Se ha remitido expediente de pensión de doña Carmen Altajame y Tayo para su informe, por las oficinas administrativas de este departamento.

—Se ha dispuesto sea baja el falucho *Caimán* y su enagenación en pública subasta.

—Se ha dispuesto que el vapor *Gaditano* suba al varadero de Barcelona, para limpiar y pintar sus fondos.

—Se ha probado el estado de entrega de mando del cañonero *Alcedo*.

—Se ha designado al semáforo del río Llobregat al segundo vigía don Pedro Tonda y Zaragoza, y al ordenanza Andrés Touriño López.

Noticias de este departamento:

Se ha presentado de la licencia que por enfermo disfrutaba en esta ciudad, el primer contra-maestre de la armada, don Nicolás Fernandez Davila.

—Por real orden de 14 del actual se ha concedido el premio de constancia con 25 pesetas mensuales, abonables desde 1.º de Agosto de 1888, al segundo maquinista de la armada, don Edmundo San Juan y Armentis.

—Por real orden de 17 del actual, se dispone se cuente al segundo maquinista de la armada, don Nivardo Diaz Ballesteros, como hábil para el ascenso el tiempo que permaneció en el crucero *Isla de Cuba* en el período de pruebas.

—Por real orden de 13 del actual ha sido promovido al empleo de segundo maquinista de la armada, con la antigüedad de 20 de Noviembre, al que lo era tercero, don Manuel Sestelo y Calderón.

—Por igual real orden ha sido ascendido á tercero con igual antigüedad, al que lo era cuarto, don José García Hernández.

—Ha sido ascendido á cuarto maquinista á prueba por real orden de 13 del corriente, el operario del taller de ajustaje, don Victor Santamaría Piñeiro, el cual queda asignado á la sección de este departamento.

—Se ha cursado á la superior autoridad de este departamento, la propuesta del segundo premio de constancia formulada á favor del primer maquinista de segunda clase don Román Rey y Doce.

PERAL

Dice un periódico de Cartagena:

«El Ayuntamiento acordó que la calle «Mayor» se nombre de «Isaac Peral».

A indicación del señor Beriso, se acordó también se llame barrio de «Peral» al de «Los Molinos».

Ultimamente el Ayuntamiento acordó: Declarar hijo ilustre y predilecto de Cartagena, á don Isaac Peral; que se co'oque en el salón de sesiones y en lugar preferente el retrato del insigne marino.

Luego se fijará una lápida con la inscripción correspondiente alusiva á las pruebas del submarino y del brillante éxito obtenido.

Se convino en que de este acuerdo y del entusiasmo del Ayuntamiento, se dé noticia al señor Peral.

El director del colegio preparatorio militar de Lugo, recibió el siguiente despacho del señor Peral, contestando á la felicitación que se le había dirigido:

«San Fernando 24, 2'35 t.—Ruego exprese compañeros, alumnos, profunda satisfacción sentida por vuestro telegrama. Felicitación recibida. Señor director, gracias mil.—Peral.»

LA ESTATUA DE MENDEZ NUÑEZ

Bajo la presidencia del señor Bárcena (don Augusto) se reunió el martes en Vigo la comisión gestora para la erección de la estatua al ilustre marino hijo de Vigo.

Se dió cuenta de una carta que á la misma dirige el escultor señor Querol, residente en Roma con algunas conclusiones para la construcción de la citada estatua.

La comisión acordó aceptar las proposiciones y telegrafiar en este sentido al notable escultor á fin de ganar tiempo y poder inaugurar el monumento en uno de los días en que se conmemora la reconquista de aquella plaza, para cuya fecha se compromete el señor Querol.

Después se aprobaron las bases del pliego de condiciones que han de remitirse uno de estos días á Roma, para ser firmado por el indicado escultor, como asimismo un testimonio del acta

en que se hace el encargo para garantía del artista.

Del interior

A pesar de ser ya muy conocidos por su amabilidad y buen gusto los *Calendarios americanos* que publica la Casa editorial de D. C. Bailly Bailliere, de Madrid, no podemos menos recomendar á nuestros lectores la adquisición de los que acaban de ponerse á la venta para 1890, en la seguridad de que nos han de agradecer nuestra recomendación. Los hay para todos los gustos y alcance de todas las fortunas.

Leemos en el *Faro* de Vigo:

«Ha regresado de Braga el maestro de música nuestro convecino y amigo D. Prudencio Piñeiro á donde ha ido con objeto de dirigir un gran concierto extraordinario que el *Club Brucarense* ha organizado á beneficio de un asilo de aquella ciudad. El concierto ha producido unos 6.000 reales líquidos.

El Sr. Piñeiro, que dirigió desinteresadamente este festival, ha sido obsequiado por el *Club* con una hermosa sortija de brillantes.»

En el vapor *Triana* embarcaron ayer para Cádiz los 35 individuos que van á cursar sus estudios en la fragata *Gerona* como alumnos artilleros de mar.

Hace tres días que no recibimos *La Epoca*. Ayer nos faltó *La Iberia* *La Unión Católica* y otros muchos periódicos.

La real orden del ministerio de la Gobernación que publicó la *Gaceta*, referente á la buena dirección y administración de los pósitos, abraza los extremos siguientes:

1.º Que convoquen los Gobernadores semanalmente la Junta provincial de Pósitos, dando cuenta á este Ministerio de haberse reunido ó de la causa por la cual no lo hubiera hecho.

2.º Que se consideren los Gobernadores como renunciantes de su cargo al Vocal que no asista ni exponga causa poderosa é inevitable que se lo hubiere impedido nombrando interinamente para reemplazarle á persona entendida y celosa y participar el nombramiento para su aprobación.

3.º Que de acuerdo con las Juntas provinciales, dispongan los Gobernadores las visitas extraordinarias que fuesen necesarias á los Pósitos de las provincias eligiendo para llevarlas á cabo personas competentes encargadas además de verificar á costa de los encargados de hacerlas las cuentas que aquellos tengan por rendir.»

Parece que para el mes próximo tendrá lugar la boda de una conocida señorita con un oficial de uno de los cuerpos de la Armada.

Se cita á D. Lorenzo Sueiras y D. Gumersindo Blanco que adquirieron bienes nacionales sin solventar atrasos para que en el término de 8 días hagan efectivos sus débitos por dicho concepto, bajo amenaza de incautación y responsabilidad pecuniaria.

El martes próximo, además del baile de máscaras que tendrá lugar en el *Centro Recreativo* se celebra otro de análogo carácter en el *Círculo de las artes y del comercio*.

En *Mendez Nuñez* se anuncia el primero de máscaras para la primera quincena de Enero.

Ayer tarde estuvo muy concurrido el paseo de Herrera, que amenizó la banda de música de infantería de Marina.

Anteayer, día de Navidad, por más señas, terminó su misión el Ayuntamiento infusorio, aprobando varias cuentas de gastos; pasando á la Comisión correspondiente una solicitud de D. Santiago Lopez para que se le dé línea en la construcción de la casa que edifica en el río de las Higueras, alzándosele la orden de suspensión y adjudicándosele la parcela sobrante de la vía pública; habilitar un local para celebrar los jurados y autorizar á la Alcaldía para hacer los gastos necesarios á dicho objeto, con tal que no excedan de 500 pesetas.

Suscripción popular para allegar recursos con el fin de poder terminar la parte del Asilo de Ancianos en construcción.

	Pts.	Cts.
Suma anterior	5113	55
Señores don		
María Concepción Romero Durán	1	
Un militar	2	50
Un sacerdote	5	
Una amiga de los pobres	1	
Carmen Reguera de Carranza	50	
Cristina Cisneros y Carranza	1	
Blanca de Carranza de Cisneros	5	
Pilar Carranza y Salgado	1	
Un amigo de los pobres	1	
Un devoto	2	50
Total	5183	55

(Continúa abierta la suscripción.)

YA TENEMOS ALCALDE

Era hace pocos días el resultado de la lotería nacional, el problema que conseguía mantener todos los espíritus en ansiosa impaciencia. El día llegó, transmitieron los hilos telegráficos noticias acerca de la anhelada operación, y en el espíritu público volvió á renacer la calma habitual, más ó menos contrariado por las decepciones de la suerte.

A aquellas impresiones sucedieron otras: la de elección de alcalde ¿quién sería el elegido?

El telégrafo también resuelve hoy el nuevo problema.

No es este, sin embargo, comparable en sus efectos ni en sus consecuencias al representado por las añagazas de un premio, que del bombo no puede salir un gordo para todos los números.

En cambio, el nombramiento de alcalde tiene la ventaja de que nos toca disfrutarle á todos.

El agraciado ha sido nuestro convecino, propietario y director de *El Correo Callejo*, y el mismo cuyo nombre con insistencia corría de boca en boca y cuyo nombramiento se esperaba, después de la última reunión secreta del partido fusionista.

No ha faltado quien crea que nosotros, por el mero hecho de ser el señor Abizanda el investido con el difícil cargo que acaba de obtener, habremos de hacerlo objeto de nuestros ataques.

Nada más lejos de nuestro ánimo que esa actitud, que solo cuadra á temperamentos apasionados y á sistemas injustos, que nunca entraron en el círculo de nuestra acción en la vida pública y cuyo cultivo está relegado solo á los trapiondistas de oficio, pues nos bastan y nos sobran con las armas del honor, únicas compatibles á nuestra hidalguía, para contrarrestar la conducta agraña con nuestra conducta.

Nosotros juzgaremos al nuevo alcalde por sus actos, que no hemos acostumbrado nunca á hacer juicios *á priori*, ni de él ni de nadie.

Y creemos, en fin, hoy por hoy, que como fué un buen carlista, y más tarde un buen conservador, y luego un buen reformista, no dejará de ser un buen fusionista afiliado ahora á esta nueva escuela política.

ESPECTACULOS POR HORA

La empresa de la Compañía cómica que actúa en el *Teatro Romea* anuncia hoy que accediendo á indicaciones de una parte considerable del público ferrolano, ha determinado subdividir las funciones en la forma que viene haciéndose en las principales poblaciones de España.

Así pues, desde mañana sábado, se darán 3 funciones cada día, á las horas y precios siguientes:

Primera función, á las siete y media.—segunda función á las ocho y media.—tercera función á las nueve y media.

Precios por acto.—Silla con entrada 0'50 pesetas.—Plateas y palcos sin idem 2'00 idem.—Divanes con entrada 0'40 idem.—Entrada general 0'20 idem.

En los exámenes de pilotos que en la mañana de ayer se celebraron en la Mayoría General de este departamento resultaron aprobados para segundos pilotos los terceros don Paulino Sarasqueta y Otero, don Juan Rey y Bretol, don Juan Aramburu, don Anonito Iglesias y Herrera, don Felipe Alvarez y Gaviño, don Ramon Fabeiro y Oliveira, don Laureano Sanpelayo y Urrestizola y don Anselmo Rentería y Brotegui.

Y para terceros pilotos los alumnos de Náutica don Leopoldo Alvarez Cuevas, don Santiago Canales y Gonzalez y don Isidoro Jauregui y Mendizábal.

ALGO ÚTIL

Para el mes actual *La Higiene* da los siguientes consejos:

«Si hemos de creer en la interpretación que se ha dado á la presentación en nuestras latitudes de pájaros boreales, nos espera un invierno cruel, durísimo. Las nieves en Alicante son otro indicio grave que no debemos olvidar.

Las ropas interiores de lana, los abrigos de grandes dimensiones, las comidas suculentas, las bebidas aromáticas, café, etc., el ejercicio activo en las horas medias del día, la gimnasia en los días de lluvia ó nieve son las mejores chimeneas y las más sanas.

Para aquellos individuos cuya debilidad ó estado de salud no le permita este sistema de defensa recomendamos el amasamiento y la calefacción por medio del agua, con preferencia á los braseiros, estufas y demás medios hoy en uso.»

ALGO CURIOSO

Como una prueba de que el genio se anuncia desde muy temprano, podemos citar la precocidad de algunos hombres célebres.

Calderón escribió á los trece años *El carro del cielo*; Víctor Hugo á los quince, *Iriamene*; Pope á los doce una oda *A la Soledad*; Byron á los diez y ocho *Horas de ociosidad*; Tomás Moore á los trece tradujo á Anacreonte; Dante á los nueve dedicó un cuento á Beatriz; Pascal á los trece era un gran pensador; Miguel Angel á los diez y nueve era un notable artista; Goethe á los diez escribía en varios idiomas; Lope de Vega escribió sus primeros versos á los doce años, y Fenelón á los quince pronunciaba un notable discurso.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Día 26

Nacimientos

Carlos Ramon Analio Mac-Mahón y Valarino. María Angela Abeal Varela. Remigio José Domingo Ricardo Nicasio Angel Santiago Iglesias Gote.

Defunciones

Manuela Rodas Cancela, 64 años. Manuela Martínez Lopez, 15 meses.

Algo de todo

LA ELECTRICIDAD EN EL PORVENIR

Tomamos de un periódico doctrinal: «Uno de los electricistas más renombrados de los Estados-Unidos, el señor Park Benjamin, ha

publicado en una revista americana un notable artículo en que estudia los progresos que ha realizado la electricidad desde que se hace uso de ella, es decir hace poco más de un siglo las ventajas positivas que ha proporcionado y las que en lo porvenir puede reportar.

En el punto de vista teórico, en realidad la electricidad ha quedado sumida en el misterio, como estaba antiguamente. Considerada en un principio como un fluido, ó como dos fluidos, y más tarde como una expresión del movimiento, vuelve ahora á aparecer como una sustancia definida constituida por átomos, ó como un líquido incomprendible que atraviesa el éter de la misma manera que la luz.

Hoy existe la tendencia á creer que la luz es un fenómeno eléctrico tienen exactamente la misma velocidad absoluta. Se ha conseguido reflejar y refractar las ondas eléctricas, que se han conducido exactamente igual que las ondas luminosas.

La importancia de este descubrimiento es inmensa, ya que conducirá tal vez á obtener nuevos medios de producir la eléctrica y los empleados hoy son costosos é incómodos. El señor Benjamin cree que no se tardará en obtener la luz sin combustión, por la sola vibración eléctrica; talta solo para ello descubrir un medio de excitar y mantener una vibración media de cinco mil billones por segundo, minimum necesario para que la luz que de ella resulte impresione nuestra retina.

Otra de las aplicaciones igualmente próximas será la transformación de la onda eléctrica en onda luminosa: la invención del fotófono, por ejemplo, hace concebir la esperanza de que, á no tardar, se podrá obtener en San Francisco de California una imagen fotográfica de un suceso que ocurra en aquel mismo instante en Nueva-York.

Una de las aplicaciones citadas por el señor Benjamin y considerada asimismo como realizable es la relativa á sustituir la visión natural por ondas eléctricas transmitidas al nervio óptico. Sabido es, en efecto, que una corriente transmitida á través del globo ocular produce sensaciones de color distintas, según su grado de intensidad, ó según la naturaleza del circuito; por lo tanto, para lograr que los ciegos vean no habrá más que modificar las vibraciones eléctricas poniéndolas en consonancia con las luminosas.

Puede también predecirse que se utilizará de diversas maneras la electricidad natural, ya siguiendo el ejemplo de Andrés Cross, que hace medio siglo recogía la electricidad atmosférica en cincuenta enormes botellas de Leyden, ya aprovechando para la producción de la electricidad las cascadas, como la del Niágara, las mareas ó los vientos. En cuanto á la locomoción eléctrica, se encuentra aun poco adelantada, de lo cual más tiene la culpa la parte económica que la científica. En cambio se ha aplicado con éxito á los buques, como motor de submarinos y torpederos y comienza á usarse en los perforadores é instrumentos destinados á cortar el carbón en las minas, etcétera.

El empleo de la electricidad en la transmisión telegráfica está en condiciones de progresar rápidamente. Muy pronto se podrán enviar al mismo tiempo cien telegramas que, arrancando de la extremidad de un mismo hilo tomen distintas direcciones. También se conseguirá en breve transmitir por un mismo hilo de cuatro á cinco mil palabras por minuto, cifra exorbitante si se tienen en cuenta que los aparatos más perfeccionados que en la actualidad existen no pueden transmitir más de seiscientos en el mismo espacio de tiempo. Se podrá asimismo telegrafiar sin necesidad de hilos, sirviéndose de la inducción de un cuerpo electrificado sobre otro.

El hecho, que ha sido ya comprobado en experimentos verificados en pequeña escala, será sobre todo de gran utilidad á los buques para comunicarse á larga distancia cuando se encuentran en alta mar. Por último, se ha conseguido la transmisión telegráfica de la escritura. Una carta, escrita en Nueva York, ha sido reproducida automáticamente en Filadelfia. La reproducida tiene un exacto parecido con el escrito autógrafa.

El uso del teléfono es susceptible de los mismos progresos, por más que presenta en sí para conseguirlos, mayores dificultades que el telégrafo. Difícil es, por ejemplo, que se llegue á hablar por teléfono entre Nueva-York y París, pues el límite de la distancia para la transmisión telefónica es de sesenta millas; más pueden construirse teléfonos que transmitan la voz sin necesidad de aplicar el aparato al oído; otros que funcionen por inducción y sin hilos y otros que transmitan los sonidos del fonógrafo.

En el punto de vista de la electrolisis todos los trabajos deben encaminarse hacia el mismo fin: la extracción en condiciones económicas del aluminio; porque así como la electricidad barata reemplazará al vapor, el aluminio barato marcará el fin del reinado del acero.

Las aplicaciones de la electricidad á la medicina son ya numerosísimas. Entre las más singulares figura el empleo de una pila termal que señala al médico sentado cómodamente en su gabinete los grados de fiebre de sus diversos clientes, mientras éstos permanecen en sus respectivos domicilios. Sabido es que la corriente eléctrica, obrando sobre los nervios del gusto, produce determinados sabores, lo que permite esperar que se llegarán á producir artificialmente sensaciones gustuales. Los olores podrán, sin grandes esfuerzos, ser también transmitidos por medio de la corriente eléctrica. Y el señor Benjamin señala como cosa fenomenal, pero no irrealizable, la idea de convertir en electricidad, por medio de una pila termal que comunique con el cráneo, el calor del cerebro y de medir así la actividad intelectual de cada uno.

Por último, menciona innumerables aplicaciones de detalle como la ejecución por medio de la electricidad de los codenados á muerte, la soldadura de piezas metálicas por el simple paso de una corriente, la calefacción de las habitaciones y la cocción de los alimentos, la transmisión telefónica de la música y la iluminación y calefacción

de las habitaciones por medio de un papel-tapiz que en un momento dado, haciendo pasar por él una corriente eléctrica, se convertirá en foco de luz y de calor.

Chirigotadas

—Vecino, ¿sabe usted que el frío se queda á vivir entre nosotros?
—Sería la primera vez que tomase aquí carta de vecindad.
—¡Que carta ni que demonio! Si le hicieran pagar aduana y cédula personal, vería usted como se iba con sus pulmonías á otra parte.

Habla un andaluz.
—No me hablen ustedes de barro en las poblaciones, porque lo que yo he visto no lo ha visto nadie. Voy á contar lo que me pasó en Liverpool. Me paseaba yo por una calle, y se me cayó un schelling de la mano al dar una limosna. La moneda desapareció instantáneamente en el lodo. Hurgué cuanto pude con el bastón, fué profundizando en el barro hasta que tropecé con una cosa dura... Era la cabeza de un hombre que estaba allí atascado. ¡Calculen ustedes mi asombro! Y al observar el individuo, me dice:
—¡Si no fuera más que esto! ¡Pero yo estoy sobre el imperial de un ómnibus!

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Cádiz 26, 3, 1.

Hoy jueves á la una y media de la tarde fondeó en este puerto el vapor-correo «Cataluña», procedente de la Habana sin novedad.

Madrid 26, 3'50 1.

Falleció el capitán de fragata señor Armero.

Han sido suspendidas las pruebas del buque submarino.

Madrid 26, 3, 5 1.

Hoy se celebró Consejo bajo la presidencia de la Reina que firmó algunos nombramientos y entre otros el del general Sanchez Gomez para Segundo cabo de la Capitanía general de Cuba.

Por la noche se celebrará otro Consejo con objeto de resolver el nombramiento de Alcaldes.

Madrid 26, 9 n.

En el Consejo de Ministros celebrado esta noche quedó acordado el nombramiento de Alcaldes cuyo número se eleva á 51.

Entre ellos figura elegido para el Ferrol don José Mariano Abizanda.

Los Consejeros despacharon algunos expedientes administrativos.

Madrid 26, 10'40 n.

El Ayuntamiento de Madrid está atacado del dengue.

Unos 580 empleados sufren la influencia de la enfermedad reinante.

Ha sido firmado un R. D. refundiendo en un solo escalafón los médicos de los establecimientos penales y forenses.

Madrid 27, 11'30 m.

Ayer se verificó en Cádiz el sepelio del capitán de fragata, señor Armero, ayudante de S. M. la Reina Regente.

Presidieron el duelo los señores Diosdado, Vazquez, Loño, el juez de primera instancia, el alcalde constitucional, mayor general, Castellanos, auditor de marina, el vicario castrense y otros.

Conducían los cordones los señores Peral, Junco, Vallés, Lazaga, Areal y García Torres.

El féretro iba cubierto de coronas.

Numerosa comitiva acompañó al féretro hasta la estación del ferro-carril, desde donde fué conducido en un tren á Sevilla.

Bolsín 4 por 100 interior 75'70.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142.

Una caridad

Puede hacerse á Juana Hermida que hace seis años que está encamada y se halla sin recurso alguno, calle de Taxonera, núm. 3.

IMPRENTA Y LIBRERIA DE RICARDO PITA

ANUNCIO DE PASCUAS PARA NIÑOS

Libros de prento con láminas y figuras de movimiento.
Libros de cuentos con láminas en negro é iluminados, desde 10 céntimos en adelante.

Cajas de pinturas de clases variadas, desde 10 céntimos á 2 pesetas 50 idem.

Devocionarios especiales para niños, á 20, 25 y 35 céntimos cada uno.

Cromos recortados gran variedad de placas, en figuras, soldados, flores etc. de distintos tamaños, á 10 céntimos la placa.

Construcciones en pliegos para armar casas de campo, torres, etc., etc. y tambien con figuras de movimiento, á 25 cts. pliego.

Tarjetas de felicitacion gran variedad en tamaños y clases de sorpresa y sin ella, desde 25 céntimos en adelante.

Estampas y registros para devocionarios de todas clases. Especialidad en raso y en marfil.

Albums para aprender á iluminar con paisajes y figuras.

Papeleras figurando librería con servicio para escribir.

Vida de la Virgen por el P. Rivadeneira. Precioso librito con cubierta al cromo, á 25 céntimos.

Fábulas con lecciones de moral por Lafontaine, adornadas con seis cuadros y figuras de movimiento.

GUILLERMO E. MITCHELL CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

VENTA

Se vende un lanchón, con sus aparejos, recientemente construido con forros de roble y que carga 95 toneladas métricas.

Las personas que gusten adquirirlo pueden pasar á verlo á la playa de la Redonda, donde se halla varado y enterarse de su precio y demás circunstancias en la calle de Sinforiano Lopez, número 44, tienda.

8-8

Sociedad de Seguros Mútuos de Incendios de Ferrol

No habiendo reunido suficiente número de socios para celebrar la Junta general ordinaria que determina el art. 61 del Reglamento, anunciada para el día de ayer, se convoca nuevamente para la supletoria, que tendrá lugar el 27 del corriente á las cinco de la tarde, en el mismo local de la oficina de la Sociedad, Castañar, 6, bajo.

Ferrol 24 de Diciembre de 1889.

Por acuerdo de la Junta Directiva.—El Secretario.—Francisco Garcia.

3-3

600 A 1000

PESETAS DE BENEFICIO AL MES

podrán obtenerse con sólo un capital de 250 pesetas, expendiendo un artículo exclusivo de primera necesidad universal, privilegiado y premiado. Las personas formales que puedan cumplir las condiciones exigidas, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas, con sólo indicar su dirección con exactitud y claridad: dirigirse á MR. RICHAR SCHNEIDER, inventor y fabricante: en París, Rue d' Armatillé, 22.

ELECTRO-AVISO

Con este útilísimo aparato se evita el constante peligro de los incendios.

Colocado en una habitación, constituye el vigilante más seguro para avisar antes de los diez segundos el menor principio de incendio que ocurra.

Su coste es reducido. Se hacen instalaciones.

Representante en esta ciudad, don Gaspar Z. Olavarría, calle de San Francisco número 24, segundo, quien dará precios y cuantas explicaciones se se pidan.

30.

La Lübecker y los Paisés Bajos

(FUNDADA EN 1845)

Compañías reunidas de seguros contra incendios á prima fija. Capital social y fondos de reservas

Pesetas, 10.033.395

Estas antiguas compañías autorizadas en España con sus oficinas en Lübecke (Alemania), cuenta con Direcciones y Agencias en todas las poblaciones importantes de España en donde se facilitan prospectos y datos.

Agente: D. Antolin Aparicio.—Calle de Magdalena, núm. 169, Ferrol.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor *CIUDAD DE CADIZ* haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extensión a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor *REINA M. CRISTINA* con escala en la Coruña Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor *MONTEVIDEO* con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27: con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor *ALFONSO XII* saldrá de la Coruña el 21.

Línea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEXICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 15 y de Vigo el 25, para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor *SAN AGUSTIN* saldrá de Barcelona el 15 trasbordando en Vigo el 25.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 11 de Enero 1889.

De Manila saldrán cada cuatro sábados a partir del 5 de Enero de 1889.

El vapor *SANTO DOMINGO* saldrá de Barcelona el 13 de Diciembre.

Línea de Buenos Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada dos meses a partir del 1.º de Setiembre 1889.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian a Vigo combinan en Cadiz con los vapores de Colón que salen de Liverpool el 17 de cada mes.

El vapor *CIUDAD DE SANTANDER* saldrá de Barcelona el 27 trasbordando en Cádiz el 1.º de Enero.

Los pasajeros y carga de Galicia embarcarán en la Coruña el 23 de Octubre, sus gastos de conduccion a Cadiz y trasbordo allí son de cuenta de la Compañía.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Saldrá el 30 de Cádiz el vapor *LARACHE*.

Servicio de Marruecos

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor *RABAT* con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor *TANGER* saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encomendará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—E. de Garda.

LA INDUSTRIAL
FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS

DE

V. VALDERRAMA Y COMPAÑIA
SANTANDER

Especialidad en pavimentos de lujo de variados dibujos y colores; baldosas de relieve para aceras públicas, patios, azoteas y cocheras; capiteles, molduras, florones y balaustres, bañeras, tapas para mesas de noche, pilas para fregar, mesas y veladores para cafés u otros usos; pudiendo sustituirse con ventaja al marmol, tanto por su elegancia como por su solidez

Depósito de azulejos y cemento portland de las mejores marcas conocidas.

Se remiten catálogos ilustrados a quien los pida.

A los maestros de obras y particulares que quieran enterarse del catálogo ilustrado, precios y condiciones pueden entenderse con don Eduardo Varela en Ferrol, calle de Arce núm. 9, pral.

CARBON PATENT HENRY

CON PRIVILEGIO DE INVENCION

El Carbón **Patent Henry** sustituye al mineral, cok y leña, pues se emplea con excelentes resultados en las Hornillas, Cocinas de hierro, Calderas de vapor, y hasta en la misma piedra del hogar puesto que no precisa tiro para su completa combustión.

El Carbón **Patent Henry** se enciende con mucha facilidad y prontitud, sosteniendo el fuego por muchas horas sin necesidad de atizarlo.

El Carbón **Patent Henry** es más económico que ningún otro conocido porque no precisa romperse a mazo ni deja cisco, y los residuos después de quemados vuelven a utilizarse encendiéndolos nuevamente.

El Carbón **Patent Henry** es de una larga duración en el fuego, sin que ataque jamás a las parrillas.

Como el **Carbon Patent Henry** no puede mojarse antes de quemarse, y para evitar un descuido de la persona que lo conduzcan en un día lluvioso, este **Depósito** se encarga de servirlo a domicilio desde **cincuenta kilos** en adelante sin ningún aumento en su precio, pasando aviso al

DEPOSITO MAGDALENA, 169

Sin embargo de las grandes ventajas que reporta al consumidor este carbón al de cok y leña se vende a 2 pesetas los 46 kilos. Se sirve a domicilio.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE

DON CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por *barras y compesadores metálicos*.

Pianos de Rómsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES

EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Imenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición *Peters*, al precio de catálogo.

COMPANIA COLONIAL

HA OBTENIDO

EN LA EXPOSICION UNIVERRAL DE PARIS

MEDALLA DE ORO, por sus Chocolates

MEDALLA DE ORO, por sus Cafés.

MEDALLA DE ORO, por su Tapioca.

Depósito general.—Mayor, 18 y 20

Sucursal.—Montera, 8

MADRID

CUBA EN FERROL

Por vapor *ALFONSO XII* hemos recibido de Cuba las frutas, dulces y viandas siguientes:

Plátanos pasos, á real.—Boniatos y ñame á 30 céntimos la libra.—Tasajo de puntas á peseta libra.—Frijoles negros á 60 céntimos libra.—Latas de cascos guayaba, de manguitos, de guanabana de hicosos, de mamey á 7 reales.—Latas de piña natural á 4 pesetas.—Latas de piña de almíbar 14 reales.—Latas de hicosos á 13 reales.—Cajas de guayaba y jalea á 1, 2, 4, 5, 8 y 18 reales.—Maicena para dulces y pudines á 5 reales libra.—Cocos secos á peseta.

Batata de Málaga á 30 céntimos libra.

Quesos de bola en vejiga superiores á 19 reales.

Queso de nata á 6 1/2 reales libra.

Mantequilla de Asturias á 5 y 8 reales lata.

EL FARO

DOLORES, 75, I. MUGIA Y C.ª

INSTITUTO PRIVADO

Incorporado al Provincial de la Coruña

PRIMERA ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR

Segunda hasta el grado

de Bachiller. Preparación para carreras especiales

Director, D. Alfredo de la Iglesia

Interín se reedifica la casa que hace muchos años ha ocupado, este centro de enseñanza ha sido trasladado provisionalmente al edificio de la misma calle donde estuvo establecida la Sociedad Cooperativa.

95—MAGDALENA—95 (BAJO Y PRINCIPAL)



LÍNEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA
ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de escala este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente a otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados a los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, San Francisco, núm. 2.



LÍNEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao a Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino a Gijón y demás puerto hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino a Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón a fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

La Moda Elegante
periódico esencialmente útil y por áctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRÓN. ES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.

La Moda Elegante
Alcalá, 23.—Madrid
El Administrador de este periódico recibe suscripciones tanto a *La Moda Elegante* como a *La Ilustración Española y Americana*.—E. Varela, Harce.

Clase de maternidad
desde 1.º de Enero de Enero por un oficial de un cuerpo de la Armada. Informes María 108.

LA TORRE
Chocolates, Cafés y Tés

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72, ORZAN, 72.—LA CORUNA